NOTA DE PRENSA

Lunes, 6 de junio de 2022

El Principado apoya con 420.000 euros la actividad cultural y la conservación del patrimonio de los ayuntamientos

– **Estas ayudas contribuirán a costear la rehabilitación de bienes de interés histórico, los museos, la compra de libros para bibliotecas y la gestión de los albergues de peregrinos**

El Gobierno de Asturias ha convocado un paquete de ayudas dirigido a los ayuntamientos para la promoción de la actividad cultural y la conservación del patrimonio. En total, la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo apoyará con 420.000 euros los proyectos de rehabilitación de bienes de interés histórico, la compra de fondos para las bibliotecas, la financiación de los gastos y el funcionamiento de los museos de titularidad municipal y la conservación de la red de albergues del Camino de Santiago.

Estas líneas de subvenciones, impulsadas por la Dirección General de Cultura y Patrimonio y publicadas ya en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (Bopa), son las siguientes:

- Apoyo a entidades locales para obras de conservación, restauración o rehabilitación de bienes de interés histórico, de propiedad individual o compartida de la entidad local solicitante. La convocatoria está dotada con 140.000 euros y el plazo de presentación de solicitudes acaba el 17 de junio. Consulta la información en https://cutt.ly/rJUMTiG

- Ayudas para gastos derivados del funcionamiento, la realización de actividades y el mantenimiento de los museos y colecciones museográficas de titularidad de una entidad local. La línea está dotada con 75.000 euros y pueden presentarse solicitudes hasta el 20 de junio. Consulta la información en https://cutt.ly/yJUM0in

- Ayudas para la compra de libros para las bibliotecas municipales de la Red de Bibliotecas Públicas del Principado de Asturias pertenecientes a concejos de menos de 75.000 habitantes. La convocatoria está dotada con 75.000 euros y el plazo de presentación de solicitudes termina el 20 de junio. Consulta la información en https://cutt.ly/6JU1jg2

- Ayudas para financiar los gastos de inversión en museos y colecciones museográficas de titularidad municipal, ya sean gestionados directamente por la entidad solicitante o por organismo dependiente o participado. La convocatoria está dotada con 50.000 euros y se pueden presentar solicitudes hasta el 20 de junio. Consulta la información en https://cutt.ly/BJU1DKJ

- Ayudas a proyectos de señalización turística que contribuyan a facilitar la movilidad del visitante en el territorio. La convocatoria contará con 50.000 euros y el plazo de presentación de solicitudes acaba el 17 de junio. Consulta la información en https://cutt.ly/BJU0eOW

- Ayudas para el mantenimiento, conservación y mejora en albergues de peregrinos del Camino de Santiago de titularidad o gestión municipal. La línea contará con 30.000 euros y el plazo de solicitudes termina el 17 de junio. Consulta la información en https://cutt.ly/lJU0cf8